Globethics Repository



La revolución no da la solución [The revolution does not give the solution]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Article
Authors	Gariazzo, Alicia
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-11-12 06:59:46
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/220641

Nueva Sociedad Nro.113 Mayo- Junio 1991, pp. 51-58

La revolución no da la solución. La mujer en la Nicaragua sandinista

Gariazzo, Alicia

Alicia Gariazzo: Cientista social chilena, fue investigadora de la Coordinación Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) en Managua.

La liberación de la mujer no es el resultado automático de las revoluciones socialistas o nacionalistas. Es más bien uno de los elementos más olvidados por los revolucionarios, después del triunfo de 'su' revolución. Avances en la situación legal no compensan la existencia de las viejas tradiciones machistas, de las costumbres y valores de las sociedades patriarcales, aún en los países socialistas. La experiencia sandinista demuestra cómo el proceso revolucionario combina la retórica socialista con un progreso real en la participación de la mujer en asuntos públicos, continuando, sin embargo, su marginación y opresión. Parece que hay problemas fundamentales en la lucha de las mujeres, más allá de la formación política e ideológica de las sociedades, que deben ser superados por todas las mujeres de todas las clases y todas las naciones.

Cada vez es más reconocido que las revoluciones socialistas, nacionalistas o democráticas no son un instrumento de liberación de la mujer. Esto se comprueba en las propias teorías que las han inspirado y en las evaluaciones hechas en los últimos años sobre su práctica. El enfoque marxista clásico aspiraba a que la socialización de los medios de producción haría desaparecer la opresión de la mujer, su dependencia y el patriarcado, ya que sus raíces, como todos los problemas de la sociedad capitalista, se encontraban en la existencia de la propiedad privada. Reconocía el obstáculo objetivo que significa para su desarrollo el trabajo doméstico, pero la solución era fácil al ser las labores domésticas asumidas por el Estado. En otras palabras, estatización era la palabra clave en todos los ámbitos.

Esta argumentación llevó a los marxistas-leninistas a no desarrollar elementos nuevos después de la revolución rusa y a ni siquiera analizar los planteamientos de

marxistas, previos al leninismo, como los de August Bebel y Guillermo Liebknecht, quienes escribían en 1867 que si bien la opresión de la mujer terminaría con el triunfo de la revolución, era necesario que la nueva sociedad fuera una sociedad de la abundancia; además hablaban explícitamente de revolución sexual[1] . La abolición de la propiedad era clave para Bebel, pero también la liberación del yugo doméstico, uno de los elementos más olvidados posteriormente por los revolucionarios inspirados en el marxismo[2].

La revolución no da la solución

En Cuba la legislación es avanzada respecto a definición de derechos de la mujer, aborto, divorcio, y los servicios sociales están bastante desarrollados; sin embargo, la participación de la mujer en asuntos públicos es baja y tiene un papel muy subordinado en el hogar.

En 1976 todo el bloque socialista, incluyendo Albania y China, tenía 97 puestos en las comisiones políticas de los respectivos partidos. En las comisiones políticas de los partidos de la URSS, Checoslovaquia, Polonia y Yugoeslavia no había ninguna mujer y en los otros países no había más de dos. En estos mismos países correspondían sólo 27 de 557 altos cargos de gobierno a mujeres. En la URSS ninguna mujer ocupa uno de los 75 altos cargos, y en China sólo una mujer, Chang Ching, llegó a un puesto directivo. En el Soviet Supremo sólo hay un 30% de mujeres; en Cuba ellas constituían en 1975 el 8,8% del Comité Central y en Bulgaria el 18, 4% (ver Molineux, l990). En la actualidad, Gorbachov, vanguardia del mundo socialista en cuanto a renovación, rectificación, pluralismo y democratización, afirma: «Al ocuparse de investigaciones científicas, trabajos en obras de construcción, en producción y en servicios o dedicarse a actividades creativas, a las mujeres no les queda suficiente tiempo para realizar sus tareas diarias en el hogar (...). Por tal motivo, desarrollamos acalorados debates... sobre qué deberíamos hacer para que puedan

[1]«En la ejecución del amor será libre igual que el hombre. Enamorará o se dejará enamorar y cerrará el vínculo no por otras causas que las de su inclinación... En este aspecto, el socialismo no creará nada nuevo, no hará sino restablecer en un estado cultural superior y bajo nuevas formas sociales, lo que era generalmente válido antes que la propiedad privada dominase la sociedad... La satisfacción del instinto sexual es asunto personal de cada uno; lo mismo que la satisfacción de cualquier otro instinto natural». (Bebel, 1867) y agregaba «aun si las mujeres lograran tener los mismos derechos que el hombre, esto no significaría la abolición de la esclavitud que significa el matrimonio para una gran cantidad de mujeres, ni de la prostitución, ni de la dependencia material de gran cantidad de mujeres de sus maridos».

[2] En Nicaragua se ha tenido la oportunidad de observar de cerca a representantes de países socialistas y comprobar que en la relación cotidiana de pareja el machismo es enorme y la subordinación de la mujer mucho mayor que en los países capitalistas desarrollados.

volver a dedicarse a su misión puramente femenina» (citado por Herrera y O'kane, 1989).

Nicaragua es una experiencia bastante novedosa en comparación a las otras experiencias revolucionarias; sin embargo, los sectores más avanzados no lograron imponerse, aunque durante los diez años de revolución se agitaron libremente diversas concepciones y enfoques respecto a la cuestión de la mujer. Estas se debatían dentro de las direcciones políticas y gremiales y en la propia organización de mujeres sandinistas AMNLAE (Asociación de Mujeres Nicaragüenses, Luisa Amanda Espinosa) y abarcaban desde los que pensaban que las mujeres debían irse a parir a la casa atacando las «ideologías europeas pequeño-burguesas», hasta los que reconocían la necesidad de la liberación, la existencia del machismo y llamaban a la insurrección de la conciencia. Las direcciones oficiales mantuvieron las posiciones menos avanzadas, pero, al menos, el feminismo no se ilegalizó ni llegó a calificarse de contrarrevolucionario.

En AMNLAE predominó la idea de que la mejor forma de contribuir a la liberación de la mujer era apoyando la revolución, lo cual significaba que los problemas de la mujer serían solucionados por ésta, agregando que había que unir la lucha y no separarla de la del hombre: «Los hombres no son culpables de los problemas de la mujer. Estos vienen de una situación objetiva que es herencia del pasado. El enemigo no es el hombre sino el sistema». (Guido, 1987)[3]. «Rechazamos las tendencias que proponen la emancipación de la mujer como resultado de una lucha contra los hombres y como una acción exclusiva de las mujeres, ya que este tipo de posiciones divide y distrae al pueblo de sus tareas fundamentales». (Guido, 1987a). Pero, al mismo tiempo, Guido se contradecía cuando planteaba la necesidad de conseguir la democracia en el hogar: «Buscamos la solidaridad en el sentido más profundo y esto no puede lograrse por decreto. Esta es una lucha continua, popular y prolongada que contiene el profundo humanismo de la Revolución y su esencia democrática que es liberar a todos los sectores oprimidos de la sociedad. Dentro de eso, la democracia debe llegar al hogar, que es donde debe empezar, en la vida cotidiana». (Guido, 1987b). Probablemente estas ambigüedades llevaron al FSLN a reemplazarla por otra dirigente más ortodoxa en estas materias, pero nunca el Frente fue demasiado drástico en atacar las posiciones consideradas «feministas europeas» e incluso el debate público involucraba a importantes dirigentes del partido[4].

[3]Un poster que se difundió en 1987, con los símbolos biológicos del macho y la hembra en rosa y celeste, bajo la consigna JUNTOS EN TODO es una expresión alegórica de esto.

[4]El responsable de los comités de Defensa Sandinista, CDS, y comandante guerrillero, Omar Cabezas, planteaba, por ejemplo: «Resistirnos a combatir el machismo es resistirnos a nuestra liberación

El FSLN mismo reconocía oficialmente la existencia del machismo en Nicaragua ya que declaró en 1986: «El FSLN se compromete a garantizar los derechos adquiridos por la mujer y a luchar con decisión contra los resabios de machismo que nos dejó el pasado».

Los resabios del pasado

La legislación somocista no conocía ningún aspecto que favorecía a la mujer y era la más atrasada de América Latina en este sentido. Las mujeres en Nicaragua tenían los trabajos peor pagados y sólo acceso limitado a los servicios sociales. Apenas el 20% de las adolescentes asistía a la escuela secundaria, el analfabetismo era de 51% a nivel nacional y de 93% entre las mujeres rurales[5]. En 1970, el 48% de las familias eran encabezadas por mujeres. El aborto fue declarado ilegal en 1974, sólo se aceptaba en situaciones clínicas y la solicitud debía venir del esposo o de un familiar cercano. La mujer constituía el sector más pobre y más oprimido dentro de los pobres y oprimidos[6]. Para 1979 el 75% de las madres nicaragüenses eran solteras y las madres mantenían a sus hijos.

Una de las expresiones del machismo más sorprendentes es la existencia de la poligamia abierta y aceptada como algo legítimo en los sectores populares de Nicaragua. En este mismo contexto, los hombres no son responsables del sostenimiento del núcleo familiar. Si cooperan con algo material son buenos hombres y si llegan regularmente a visitar a la familia, sin haber desaparecido con la segunda o tercera mujer, son atendidos con devoción por sus mujeres que les rinden tributo y fidelidad. Incluso compiten con las otras mujeres en «tenerle más hijos», ojalá hombres, darle mejor comida o plancharle mejor la ropa. El hombre merece la mejor comida en la mesa, el agua en que se cuece la carne, la mejor presa o el plato más grande. En el campo la mujer no se sienta a la mesa cuando está comiendo el marido, ni tampoco las hijas mujeres y hacen la vida diaria casi permanentemente frente al fogón. Cuando debían salir a trabajar en los cortes era el marido quien recibía el pago total por toda la familia. Una de las explicaciones de algunas autoras sobre la irresponsabilidad masculina y la abierta aceptación de la poligamia es que el trabajo es-

plena, de eso debemos convencernos todos». (citado por Robb, 1987)... «su existencia es inhumana, porque lleva consigo la soledad y la negación del verdadero amor». Y otros dirigentes sandinista afirmaban: «Si el machismo del padre le niega el amor el machismo del marido de negará el placer, condenada así a ser amada como madre, como esposa, como virgen, es decir fuera del mundo del orgasmo y el pecado» (Núñez, 1988, p. 61).

[5]La información estadística sobre el tema es escasa y parcial, por tanto los datos que aquí se citarán corresponderán a distintos años y fuentes.

[6]A pesar de todos los cambios que favorecieron a la mujer en los primeros años de revolución, aún en 1981 las mujeres constituían el 60% de los nicaragüenses más pobres. En la categoría más pobre, de ingresos inferiores a 600 córdobas mensuales, había 354 mujeres por cada 100 hombres.

tacional que obligaba a los hombres a estar en las cosechas casi cuatro meses o más al año, instituyó el derecho del hombre a tener más de una familia.

La virilidad se mide por la capacidad de echar al mundo un mayor número de hijos, y esto abarca todos los sectores sociales. Tener hijos es un signo más importante de potencia que la capacidad para hacer gozar a sus mujeres. En las regiones rurales del interior y del Pacífico el campesino no irradia una sensualidad excesiva, y su relación con varias mujeres parece más expresión de la búsqueda de infraestructura y apoyo material que de un erotismo exacerbado. Pero, por otra parte, el goce sexual es algo de lo que las mujeres no hablan, aunque no es una vergüenza tener muchos hijos de distintos padres sin casarse[7] .

En este contexto, el maltrato físico es totalmente coherente y debido a ello aceptado como algo natural, por hombres y mujeres. En un video sobre el maltrato a la mujer un entrevistado lo justificó, respondiendo que ellos tienen derecho, porque los hombres mantienen a las mujeres. Sin embargo, está comprobado que esto no sucede en Nicaragua (Sopa Demoníaca, Videonic, 1989). Aparentemente, el maltrato físico no se limita a los sectores populares. Según datos de 1983 del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar, INSSBI, «en la mayoría de los conflictos conyugales atendidos se presenta el maltrato a la mujer en un 60 a 90% de los casos. En todos los niveles educacionales: elemental, básico y universitario. En todas las ocupaciones».

Esta situación de soledad y de falta de apoyo de la mujer nicaragüense, sin embargo, significó como contrapartida que desarrollara una gran capacidad para ser independiente y una gran valentía y fortaleza moral.

El hecho de ser el único sostén de sus hijos, también desarrolló en ellas un fuerte instinto maternal y abnegación superiores. Esta independencia y fortaleza significó que jugara un papel fundamental en la insurrección. La alta participación de la mujer en la insurrección popular se explica no sólo por la pobreza, sino por la estructura de la economía y la inestabilidad de la familia. También el hecho de que el barrio tuviera un papel importante en la insurrección, a diferencia de otras revoluciones basadas más en las fábricas y la clase obrera, permitió a la mujer su participación activa desde la casa. Sin embargo, es necesario destacar que la gran mayoría entró a jugar un papel activo motivada por su amor maternal[8].

[7]Las mujeres trabajadoras critican duramente a las muchachas más modernas que controlan la natalidad y apoyan a las que procrean; en esto existe el supuesto implícito que el goce es feo o pecaminoso y que la procreación es uno de las tantas obligaciones que la mujer lleva consigo.

Balance de diez años

Al mes del triunfo, el FSLN decía: «es la obligación del Estado renovar a través de todos los medios a su disposición, los obstáculos que impiden en la práctica la igualdad de todos los ciudadanos y su participación en la vida política, económica y social del país». El programa planteaba que el nuevo gobierno realizaría las siguientes acciones en beneficio de la mujer: 1. Ampliará de manera especial la atención a la madre y el niño. 2. Eliminará la prostitución y otras lacras sociales con lo cual elevará la dignidad de la mujer. 3. Pondrá fin al régimen de servidumbre que padece la mujer y que se refleja en el drama de la madre trabajadora abandonada. 4. Establecerá el derecho a igual protección de parte de las instituciones revolucionarias para los niños nacidos fuera del matrimonio. 5. Establecerá círculos infantiles para el cuido y atención a los hijos de los trabajadores. 6. Establecerá dos meses de ausencia por maternidad antes y después del parto para la mujer que trabaja. 7. Elevará el nivel político-cultural y vocacional de la mujer mediante su participación en el proceso revolucionario.

Desgraciadamente todo el programa no pudo cumplirse, en alguna medida debido a la guerra que limitó todos los programas sociales, pero también a la oposición interna de derecha, al clero y a las propias concepciones machistas de algunos sectores de dirección del gobierno.

Los primeros pasos fueron leyes como las siguientes: no usar en la propaganda a la mujer como símbolo sexual; que los salarios campesinos no sean pagados al hombre; derechos a ser socias plenas en las cooperativas; obligación igualitaria del padre y la madre en alimentación y educación de sus hijos y la obligación de los niños a ayudar a sus padres viejos. Posteriormente, la Constitución reafirmó muchos de estos avances legales y agregó divorcio unilateral, status legal igual para hijos legítimos y naturales, protección a los trabajos de las mujeres embarazadas o en subsidio. Ahora la esterilización es para mujeres con 5 hijos y ya no se necesita más la solicitud del marido u otro pariente. De esta manera la Constitución nicaragüense es una de las más avanzadas de América Latina en el reconocimiento escrito de los derechos de la mujer.

[8]En testimonios concretos de madres también se comprueba que comenzaron a participar cuando sus hijos las motivaron o cuando éstos fueron asesinados por la Guardia Nacional: «A mi me pasó que, cuando él murió, yo era timorata, yo era miedosa, yo no era valiente; pero me pasó una cosa, una cosa rara: entonces yo me integré totalmente. A mi ya no me importó nada: ¿muerte?, ¿qué muerte? Esto hay que sacarlo adelante (Sola, Trayner, 1988, p. 234).

Los programas económicos y sociales del gobierno sandinista también tuvieron un gran impacto en la situación de las mujeres a través de acceso a la salud, más amplia educación, campañas de vacunación y alfabetización. En 1984 existían 43 Centros de Desarrollo Infantil que atendían 4.000 niños, también se impulsaron los servicios infantiles rurales y los comedores infantiles rurales.

Lo más importante, sin embargo, fue la participación de la mujer en actividades sociales y públicas: en la alfabetización 60% de los alfabetizadores eran mujeres, en las campañas de salud el 75 a 80% y en los CDS prácticamente sólo trabajaban mujeres. En 1987 la Asociación de Trabajadores del Campo, contaba con 10.000 mujeres sindicalizadas, en mayo de 1986 300 mujeres cumplieron el Servicio Militar Patriótico. En 1987 el 31% de las mujeres ocupaba posiciones ejecutivas en el gobierno, el 27% en la dirección del FSLN y 25% de los militantes de este partido eran mujeres[9].

También la participación de la mujer en la economía fue importante. Las mujeres constituyen un tercio de la PEA.. El trabajo asalariado femenino en la agricultura ha aumentado considerablemente: un tercio de los asalariados permanentes, un tercio de los trabajadores temporales en las cosechas y el 45% de los trabajadores temporales en general son mujeres. En 1983 la mitad de las cooperativas tenían mujeres[10]. El 37% de la fuerza de trabajo industrial concentrada en textiles, alimentos, química, plástico y papel está constituida por mujeres. En el sector arrocero estatal la fuerza de trabajo pasó de ser predominantemente masculina en 1982 a predominantemente femenina en 1985 (Biondi, 1988, p. 292), y lo mismo vale para las cosechas de café, algodón y tabaco, en la producción textil y de vestuario, cuero y calzado, fármacos y alimentos, para no hablar de la importancia del trabajo femenino en el comercio y el sector informal (Murguialday, 1987).

Sin embargo, aunque es importante la participación de la mujer en la producción y en cargos de dirección para su propio desarrollo y crecimiento, con esto no basta para que la mujer logre la igualdad en la sociedad. Además, la participación no llegó a niveles óptimos. Aún hay, por ejemplo, muy pocas mujeres organizadas y relativamente menos aún en las direcciones de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos, UNAG, y en la Central Sandinista de Trabajadores, CST.

[9]Esto es una novedad en América Latina y más aún que la Jefe de la Policía, hasta poco antes de la derrota electoral, haya sido una mujer que, a la vez, fue una destacada y valerosa guerrillera.
[10]Aunque la mayor parte en un porcentaje menor a 10%, porque los miembros hombres opinaban que a las mujeres les faltaba calificación para incorporarse.

El intento de esta central de organizar el sindicato de empleadas domésticas fracasó, puesto que sólo atrajo cocineras y limpiadoras del Estado.

Tampoco la legislación alcanzó a superar los niveles de otros países; no se legalizó el aborto y la tasa de mortalidad materna es alta con 3 por mil, siendo 0,5 por mil en los países desarrollados (Molineux, 1988). La prostitución no logró erradicarse, porque ésta no se puede eliminar por decreto, mucho menos cuando hay crisis económica, bajos salarios, especialmente para las mujeres, irresponsabilidad paterna y cuando la mayoría de los jefes de hogar es mujer.

El machismo tampoco disminuyó, aunque se comenzó un diálogo y una discusión que hizo cambiar ideológicamente a vastos sectores de la juventud. Los hombres en general siguen aportando con menos dinero que las mujeres al sostenimiento de la casa (Pérez Alemán, 1988), pero se mantiene la idea de que el hombre es el proveedor y la mujer está encargada de la tarea doméstica, a pesar del reconocimiento público del papel que están jugando las mujeres en la producción[11].

Obviamente, el trabajo doméstico sigue siendo responsabilidad de las mujeres como lo es la crianza de los hijos, el cuidado de los ancianos y de los discapacitados, porque el Estado no está en condiciones materiales de asumir esta responsabilidad[12].

La mayor incorporación a la producción y al trabajo fuera de la casa es una mayor carga para la mujer, ya que no tiene con quien compartir el trabajo doméstico y el Estado no proporciona los servicios sociales necesarios. Además, si el trabajo es en malas condiciones, mal pagado y no reconocido, este trabajo no sólo es una desgracia, sino que una fuente más de opresión y explotación[13].

A todo esto hay que agregar los problemas causados por partos excesivos, debido a un mal disimulada política natalista producida por la guerra. No hubo una campa-

[11]Esta contradicción se expresa en muchos detalles que pasan desapercibidos. Por ejemplo: dada la escasez de abastecimiento en general en el país, y en particular en el campo, fue necesario priorizar la provisión de bienes de consumo. Sin embargo, a pesar del papel de la mujer en la producción agropecuaria, rara vez llegó al campo ropa de mujer. En 1985 se dieron casas a los trabajadores productivos, pero no a las mujeres jefas de familia (Stead, 1989).

[12]Un estudio de la mujer campesina concluyó que el día de trabajo necesario en la casa era de 17 horas, dividido entre el trabajo doméstico y el cuidado de los niños. El padre y el hijo varón contribuían a ello en 50 minutos, la madre 9 horas y 39 minutos y las dos hijas mujeres juntas 6 horas y 39 minutos.

[13] En una investigación realizada por la Oficina Legal de la Mujer en 1985 sobre las mujeres trabajadoras de la industria del vestuario se comprobó que la mayoría de las mujeres tenía las categorías salariales más bajas y menos calificadas. Las posiciones de dirección y de responsabilidad eran ocupadas por hombres. Habían cargos sólo reservados para hombres.

ña pública sobre el control de la natalidad, a lo menos después del sexto hijo; no se encontraban anticonceptivos en el mercado. En los hospitales no esterilizaban a mujeres con gran número de hijos y el aborto es ilegal.

La guerra intensificó los problemas aún no superados y la pobreza histórica de la mujer nicaragüense. Las enfermedades infantiles aumentaron, las campañas de capacitación disminuyeron y la justificación de la guerra, el trabajo político y las movilizaciones permitieron a los hombres continuar con la irresponsabilidad doméstica.

Perspectivas

El fin de la guerra en Nicaragua y el cambio de gobierno cambiarán muchos de los aspectos señalados, sobre todo la participación de la mujer en la economía y la vida pública. Los hombres regresan a la vida pacífica y recuperan sus posiciones. Esto mostrará cómo los criterios de participación de la mujer en la historia se han ido acomodando de acuerdo a las necesidades del conjunto de la sociedad; se estimula el trabajo femenino y el desarrollo de la mujer cuando no hay hombres o porque la mujer proporciona mano de obra barata o con poca fuerza sindical y se hace culto a la maternidad cuando esta mano de obra no se necesita.

Es evidente que no existen intereses de la mujer por encima de la sociedad y no habrá que luchar por ellos a costa de los intereses de la mayoría, pero es necesario detectar cuáles de sus intereses son estratégicos, de principios y de agitación permanente, cuáles corresponden a un programa máximo y cuáles a un programa mínimo, sin ocultar la realidad por lograr un objetivo.

Es evidente que la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer no se conseguirá por decreto, ni con nuevas leyes, ni con el advenimiento del socialismo. En el Congreso de Nairobi en 1985, con el que terminó la Década de la Mujer, se reconoció que «para la mayoría de las mujeres del mundo, las cambios en las leyes no han culminado ni en una solución ni en una medida concreta de igualdad». El trabajo de la mujer sigue siendo subvalorado, subestimado, mal pagado y en su mayor parte invisible, y aunque son las mujeres las que hacen entre el 60 y 75% del trabajo del mundo, éstas ganan sólo el 10% del total de salarios y son dueñas de menos del 1% de toda la propiedad privada mundial (Chucchoys, 1988). Durante los diez años de sandinismo en Nicaragua han habido avances importantes, reconociendo a la vez las limitaciones. El papel de una organización feminista revolucionaria en una sociedad revolucionaria es difícil, puesto que deberá ser diferente a una orga-

nización similar en una sociedad capitalista donde podrá haber enfrentamiento frontal con el gobierno. En una sociedad revolucionaria la organización deberá entender los intereses del conjunto de la sociedad y no oponerse a ellos[14]. Esto no significa, sin embargo, que los intereses específicos de la mujer, se van a posponer adeternum por aceptar que cualquier reivindicación de la mujer significa la división con el varón. En cada momento, en cualquier país, con cualquier sistema político, será obligación de las mujeres luchar contra el maltrato físico de los maridos, la violación, el chantaje y la desigualdad laboral, porque esto es una lucha por la dignidad humana y nadie podrá decir que no es oportuno hablar de esto, que es contrarrevolucionario o una fantasía femenina. Si es necesario en un momento histórico impulsar la natalidad en un grupo social o sociedad, no es necesario por ello rechazar la legalización del aborto. Es materia de principios que la mujer decida sobre su cuerpo y que tenga el derecho a preservar su vida y salud, pero se puede estimular la natalidad a través de política económica, disminuyendo la mortalidad infantil, ofreciendo premios por un mayor número de hijos, estimulando los nacimientos espaciados a través de campañas educativas u ofreciendo condiciones materiales apropiadas. Se acusa al feminismo de plantear problemas que sólo interesan a las mujeres ricas o burguesas y no a las proletarias. Es claro que una organización feminista revolucionaria priorizará en su lucha los intereses de las mayorías populares. Efectivamente, luchar por la jornada de ocho horas o salas cunas en las fábricas no afectará a las mujeres burguesas y la organización probablemente deberá privilegiar la lucha por salas cunas sobre el perfeccionamiento profesional.

Pero esto no significa que a las mujeres proletarias no les tendrá que llegar a interesar también el perfeccionamiento profesional de la mujer. Cuando Virginia Woolf descubre que las mujeres de su época carecen, para escribir o desarrollarse intelectualmente, de algo tan simple como un cuarto propio, no está diciendo que las organizaciones femeninas deben emprender la lucha por el cuarto propio, sino está explicando, de manera ejemplar, la razón por la que las mujeres intelectuales producimos menos que los hombres. Nada más absurdo sería agregar a las campesinas de Nicaragua a la lucha por el cuarto propio, pero el símbolo no les es totalmente ajeno, ya que la creencia generalizada de que las mujeres somos más débiles, más frívolas y más tontas también les afecta a ellas muy directamente.

Por otra parte, hay problemas que repercuten en todas las mujeres, de todas las clases sociales, como el maltrato físico que existe en todas las clases, en todos los países del mundo, en todas las culturas y en todos los niveles educacionales. Por lo

[14]Por ejemplo AMNLAE tenía que apoyar el Servicio Militar Patriótico, SMP, en Nicaragua, como lo hizo, pero esta misma organización en Estados Unidos en los años 60 habría podido legítimamente hacer una campaña, porque sus hijos no fueran a la guerra de Vietnam.

tanto, no se puede decir que éste es producto de la miseria, la ignorancia o el capitalismo.

Cada organización femenina deberá agitar su programa mínimo o su programa máximo, de acuerdo al nivel ideológico de la mayoría de las mujeres, las características de su sociedad y la coyuntura política, económica e histórica, sin perder de vista el principio de luchar por la igualdad de derechos y oportunidades. También deberán contribuir a la lucha por liberar el amor.

Esa lucha es netamente ideológica y válida en Nicaragua, Estados Unidos o la Unión Soviética.

Referencias

*Arroba, A., LA HISTORIA DE LA MUJER: NUEVOS ENFOQUES Y METODOLOGIA PARA EL ESTUDIO DEL GENERO. - Guatemala, Ponencia Congreso Centroamericano de Sociología, Universidad de Costa Rica. 1988; ¿Qué está pasando en el feminismo norteamericano?

*Bebel, A., LA MUJER Y EL SOCIALISMO. - Cuba, Editorial de Ciencias Sociales. 1979; War and Reconstruction: Women in Nicaragua.

*Biondi-Morra, B., MANAGING FOOD POLICY IMPLEMENTATION IN DEVELOPING COUNTRIES: THE CASE OF NICARAGUAN STATE-OWNED AGRIBUSINESS ENTERPRISES, 1979-1985. - Harvard University, Graduate School of Business Administration - George F. Baker Foundation. 1988; Entrevista a doña María Télles.

*Collinson, H., WOMEN AND REVOLUTION IN NICARAGUA. - Londres, Zed Books. 1990;

*Churchryk, P., CONO SUR. III, 1 - Chile, Flacso. 1988;

*Deighton, J.; Horsley, R.; Stewart, S.; Cain, C., SWEET RAMPARTS, WOMEN IN REVOLUTIONARY NICARAGUA, WAS ON WANT. - Gran Bretaña. 1983;

*FSLN, DECLARACION DEL 8 DE MARZO DE 1987. - Nicaragua. 1987;

*Guido, L., BARRICADA. 19/03 - 1987;

*Guido, L., NICARAGUA: MOVIMIENTO DE MUJERES, VANGUARDIA Y REVOLUCION. - 1987;

*Harris, H., LATIN AMERICAN WOMEN REPORT. 57 - 1983;

*Herrera, C.; O'Kane, T., PENSAMIENTO PROPIO. VII, 58 - Managua. 1989;

MUJERES EN MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS: EL CASO DE NICARAGUA. - 1985;

*Molineux, M., FEMINIST REVIEW. - Gran Bretaña. 1986; Socialist Societies Old And New: Progress Towards Women's Emancipation?

*Molineux, M., FEMINISM REVIEW. 29 - Gran Bretaña. 1988; The Politics of abortion in Nicaragua: Revolutionary Pragmatism or Feminism in the Realm of Necessity?

*Molineux, M., TRANSICION DIFICIL. - Nicaragua, Editorial Vanguardia. 1987; Movilización sin Emancipación? Intereses de la mujer, el Estado y la Revolución: el caso de Nicaragua.

*Montenegro, S., THE WOMEN QUESTION IN THE AGE OF PERESTROIKA. - Ponencia en el Taller de Unrisd sobre Participación Social en el Contexto de la Reestructuración y Liberación en Europa del Este y la URSS. 1990; Las ideas sobre la Mujer.

*Murguialday, C., CUADERNOS DE SOCIOLOGIA. - Nicaragua, Escuela de Sociología, U.C.A.. 1987; Ser Mujer en Nicaragua. Diez años de lucha de AMNLAE.

*Oficina de la Mujer, NUEVA SOCIEDAD. 94 - Caracas, Venezuela, Nueva Sociedad. 1988; Resistirnos a combatir el machismo es resistirnos a nuestra liberación.

*Pérez-Alemán, P., FUERZA LABORAL FEMENINA EN LA RAMA TEXTIL VESTUARIO, SEGREGACION, SALARIOS Y ROTACION. - Nicaragua. 1987; Women in Nicaragua.

*Robb, D., MOVIMIENTO DE MUJERES, CRISIS Y LA ALIMENTACION: EL CASO DE NICARAGUA. - Nicaragua, Instituo Nicaragüense de la Mujer. 1988;

*Sola, R.; Trayner, M. P., PENSAMIENTO PROPIO. 41 - Managua. 1987;

*Stead, M., SER MADRE EN NICARAGUA. - Barcelona, Icaria Editorial. 1988;

*Stephens, B., WOMEN, WAR AND UNDERDEVELOPMENT IN NICARAGUA. - 1989;

*Stoltz, N., MONTHLY REVIEW. 40, 4 - 1988;

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad Nº 113 Mayo-Junio de 1991, ISSN: 0251-3552, **<www.nuso.org>.**